



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"40° aniversario de la recuperación democrática en
la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCION DCS 119/2025

Ref.: Expediente 842/2025
Bahía Blanca, 27 de marzo de 2025

VISTO

La Resol. CSU 979/24 que crea los cargos docentes temporarios para el Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

La nota elevada por la Coordinación de enfermería y por la docente de la materia Lic. Adriana López, quienes proponen contratar a la Lic. Anabella Rañiqueo (DNI 26.456.774);

Que el número de inscriptos a la materia en el año 2025 es de 330;

Que presenta disponibilidad horaria para cumplir funciones docentes como ayudante A dedicación simple en los horarios y escenarios estipulados de la materia;

Que la propuesta es presupuestariamente factible y la docente mencionada no presenta incompatibilidades para esta función;

Lo aprobado en sesión plenaria el 26 de marzo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Contratar a la Lic. Anabella Rañiqueo (DNI 26.456.774 – Legajo 15698) como Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar IV de la Lic. en Enfermería a partir del 01 de abril y hasta el 30 julio de 2025.

ARTÍCULO 2°: Dicha asignación complementaria será financiada con un cargo temporario de la misma categoría y dedicación creado por la Resolución CSU 979/24.

ARTÍCULO 3°: Agréguese al Expediente de referencia y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos.